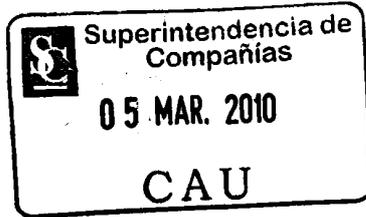




"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95-01-30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

Ibarra, marzo 1 del 2010



Oficio Nº 010

*\$ 32,00
C.C. J*

Señor
Ernesto Herrera Dávila
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN IBARRA
Presente

P/F Escobar

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la Compañía ECOTRANS C.A. N º 35 de la ciudad de Ibarra, con expediente N º 51795 se realiza la siguiente transferencia de acciones entre las personas que detallo a continuación:

	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>
NOMBRES	Segundo Ernesto	Xavier Eduardo
APELLIDOS	Chacón Arroyo	Chacón Vaca
C.C.	040044451-7	100215898-6
NACIONALIDAD	Ecuatoriana	Ecuatoriana
VALOR DE LA ACCION	32,00 dólares	
Nº DE ACCIONES QUE CEDE	UNA	

Con los antecedentes expuestos solicito muy comedidamente se digno registrar en los archivos de la Superintendencia de Compañías la transacción anterior.

Seguro de contar con su aceptación, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente

[Signature]
Lic. Rodrigo G. Cabezas
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECOTRANS C.A. Nº 35



*Registrado
04-03-2010
E.B.D.*